



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Secretaría de Infraestructura y Hábitat



2 cajas

Ibagué,

Doctora
PAOLA DEL ROCIO ARBELÁEZ
Directora Oficina de Contratación
Gobernación del Tolima
Ciudad

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	30 MAY 2018
Fecha:	
Hora:	3:50 pm
No. Rdo:	0055
Recibe:	pel

REF: CONTRATO DE OBRA No. 0936 – 2014 CUYO OBJETO ES : “CONTRATAR LA FASE II DEL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA VIA SECUNDARIA CHAPARRAL - RIOBLANCO (DEL K 37 + 000 AL K 49 + 850) EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DE LA NACION CON LA REGION DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

Asunto: Entrega de documentos de la liquidación del contrato 0936 de 2014

Respetada Dra. Arbeláez

Comendidamente me permito remitir a su despacho los documentos correspondientes de la liquidación del contrato de obra de la referencia, de manera respetuosa solicitamos que la Acta de liquidación sea publicada en la página del SECOP

Los documentos aportados son:

- Informe de supervisión N° 34.
- Copia factura N° IV3849 46
- Acta de liquidación
- Folder No1 contiene
 - Anexo 1-Paz y salvo trabajadores de la obra y contratistas.
- Folder No2 contiene
 - Anexo 2 – Paz y salvo ferreterías y canteras.
 - Anexo 3- Paz y salvo de alcaldía, personería y secretaria de planeación de Rioblanco y Chaparral-Tolima.
 - Anexo 4- Paz y salvo presidentes Juntas de Acción comunal.
 - Anexo 5- Paz y salvo comunidad general
 - Anexo 6- Acta de reunión de la socialización de la terminación de las obras
- Folder No3 contiene
 - Anexo 7- Planos Records
- Folder No4 contiene
 - Anexo 8- Informe final de ejecución de las obras firmado por los especialistas solicitados para la ejecución de las obras en cada uno de sus campos.
 - Anexo 9- Registro fotográfico final de las obras.
 - Anexo 10- Bitácora de la obra.

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 3°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 7081 Ext. 1311

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Secretaría de Infraestructura y Hábitat



- Folder No5 contiene:
 - Anexo 11- Soporte de los imprevistos.
 - Anexo 12- Liquidación de la Fiducia
 - Anexo 13- Consignación de rendimientos financieros y Paz y Salvo de tesorería Departamental
 - Anexo 14- Paz y salvo Sena, Caja de Compensación, ICBF, paz y salvo oficina de trabajo.
 - Anexo 15- Anexo de entrega y Recibo definitivo de la obra
 - Anexo 16- Cierre Ambiental y paz y salvo Cortolima.
- Folder No6 a Folder No10 contiene:
 - Anexo 17- Ensayos finales de materiales y productos terminados.
- Folder No11 contiene:
 - Anexo 18- Guía de mantenimiento de la obra.
 - Anexo 19- Informe financiero de la obra y relación de las actas parciales canceladas.
 - Anexo 20- Certificación de la interventoría sobre la verificación de los pagos por parte del contratista a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la cajas de compensación familiar y sena durante todo el plazo de ejecución de la obra.
 - Anexo 21- Póliza Actualizada


FELIPE ANDRES LOMBO VERGARA
Supervisor

Soluciones que transforman

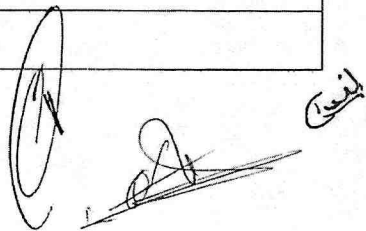
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 3°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 7081 Ext. 1311
Ibagué - Tolima - Colombia

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 14
	ACTA DE LIQUIDACION		Vigente desde: 04/08/2014

FECHA:	3	de	Abril	de	2018
--------	---	----	-------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	
CONTRATO Y/O CONVENIO NÚMERO:	0936 del 23 de Octubre de 2014
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	CONTRATAR LA FASE II DEL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA VIA SECUNDARIA CHAPARRAL - RIOBLANCO (DEL K37+000 AL K49+850) EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DE LA NACION CON LA REGION DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
INTERVENTOR(ES):	CONSORCIO INTERVENTORIA TOLIMA CP. NIT. 900.788.944-2
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. NIT. 800.186.228-2
SUPERVISOR:	ING. FELIPE ANDRES LOMBO VERGARA
Valor Inicial del Contrato y/o Convenio:	Veintinueve mil ochocientos sesenta y nueve millones seiscientos noventa y tres mil ochenta y cinco pesos con 69/100 m/cte. (\$ 29.869.693.085,69)
Valor Adición 1:	Dos mil doscientos setenta y nueve millones ochocientos cuarenta y dos mil novecientos catorce pesos con 31/100 m/cte. (\$ 2.279.842.914,31)
Valor Adición 2:	Trece mil trescientos sesenta y seis millones quinientos noventa y un mil pesos m/cte. (\$ 13.366.591.000,00)
Valor Total Adicionales:	Quince mil seiscientos cuarenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos catorce pesos con 31/100 m/cte. (\$ 15.646.433.914,31)
Valor total del Contrato	Cuarenta y cinco mil quinientos dieciséis millones ciento veintisiete mil pesos m/cte. (\$ 45.516.127.000,00)
Valor total obras ejecutadas del contrato:	Cuarenta y cinco mil ciento dieciséis millones ciento veintiséis mil ochocientos cuarenta pesos con 8/100 m/cte. (\$ 45.516.126.840,08)
Plazo Inicial del contrato	Cuatrocientos cincuenta días (450 días)
Prorrogas o adiciones:	Quinientos setenta días (570 días)
Plazo total del contrato incluidas las adiciones:	Mil veinte días (1020 días)



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 14
	ACTA DE LIQUIDACION		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha de Iniciación	26 de Noviembre de 2014
Fecha de Terminación	30 de Octubre de 2017

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Tolima e INGENIERIA DE VIAS S.A.S. se celebró el Contrato 0936 del 23 de Octubre de 2014, cuyo objeto es CONTRATAR LA FASE II DEL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA VIA SECUNDARIA CHAPARRAL - RIOBLANCO (DEL K37+000 AL K49+850) EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DE LA NACION CON LA REGION DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
2. Que el Registro Presupuestal No.11943 fue expedido el 18 de Noviembre de 2014, el contrato y/o convenio fue suscrito por las partes el 23 de Octubre de 2014, se pagaron los correspondientes derechos, se constituyeron y aprobaron las pólizas, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y/o convenio y por lo tanto, se expidió la correspondiente Certificación de Legalización el 24 de Noviembre de 2014.
3. Que el Acta de Inicio se suscribió el 26 de Noviembre de 2014.
4. Que de acuerdo con el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con el acta de inicio, se fijo como fecha de iniciación el 26 de Noviembre de 2014, quedando como fecha de terminación el 18 de Febrero de 2016.
5. Que el 27 de Noviembre de 2014 se suscribió entre las partes el Acta de Suspensión No. 1 por un término tentativo de diez (10) días.
6. El 7 de Diciembre de 2014 se suscribe el Acta de Ampliación de Suspensión, por término indefinido, teniendo en cuenta que el contrato de Interventoria se encuentra en el proceso precontractual por parte del INVIAS NACIONAL.
7. Se suscribe el Acta de Reinicio el 15 de Enero de 2015, por lo tanto la fecha de vencimiento del contrato será el 7 de Abril de 2016.
8. De acuerdo al Acta Adicional en Valor y Plazo No. 001 del 25 de Noviembre de 2015 suscrita por las partes, se acuerda prorrogar el plazo del contrato en noventa (90) días calendario, para un plazo total de quinientos cuarenta (540) días calendario y adicionar el valor en Dos mil doscientos setenta y nueve millones ochocientos cuarenta y dos mil novecientos catorce pesos con 31/100 m/cte (\$ 2.279.842.914,31), para un valor total del contrato de Treinta y dos mil



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 3 de 14
	ACTA DE LIQUIDACION		Vigente desde: 04/08/2014

ciento cuarenta y nueve millones quinientos treinta y seis mil pesos m/cte. (\$ 32.149.536.000,00) IVA Excluido.

- El 5 de Julio de 2016 se suscribió el Acta de Adición No.002 al contrato, que adiciona el plazo en CIENTO VEINTE (120) días, por lo cual el plazo de ejecución total actual sería de SEISCIENTOS SESENTA (660) días.
- El 3 de Noviembre de 2016 se suscribió el Acta de Adición No.003 al contrato, que adiciona el plazo en SESENTA (60) días calendario, por lo cual el plazo de ejecución total actual sería de SEISCIENTOS VEINTE (720) días calendario.
- El 30 de Diciembre de 2016 se suscribió el Acta Adicional No.004 al contrato, que adiciona el plazo en TREINTA (30) días calendario, por lo cual el plazo de ejecución total actual sería de SEISCIENTOS CINCUENTA (750) días calendario.
- De acuerdo al Acta Adicional No.005 del 31 de Enero de 2017 suscrita por las partes, se acuerda prorrogar el plazo del contrato en Doscientos cuarenta (240) días calendario, para un plazo total de novecientos noventa (990) días calendario y adicionar el valor en Trece mil Trescientos sesenta y seis millones quinientos noventa y un mil pesos (\$ 13.366.591.000,00), para un valor total del contrato de Cuarenta y cinco mil quinientos dieciséis millones ciento veintisiete mil pesos m/cte. (\$ 45.516.127.000,00) IVA Excluido.
- El 29 de Septiembre de 2017 se suscribió el Acta de Adición No. 006 al contrato, que adiciona el plazo en treinta (30) días calendario, por lo cual el plazo de ejecución total actual sería de Mil Veinte (1020) días calendario.
- Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por la Interventoria del Contrato, según consta en el acta de entrega y recibo definitivo de Obra, suscrita el 1 de Noviembre de 2017, según el siguiente cuadro de cantidades de obra ejecutadas:

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	Localización y replanteo	Ha	12,42	\$ 715.794,00	\$ 8.890.161,48
2	Desmonte y Limpieza en bosques	Ha	0,00	\$ 1.089.957,00	\$ -
3	Desmonte y Limpieza en zona no boscosa	Ha	0,00	\$ 886.609,00	\$ -
4	Demolición estructuras	m3	72,60	\$ 81.441,00	\$ 5.912.616,60

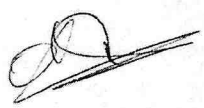
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 4 de 14
	ACTA DE LIQUIDACION		Vigente desde: 04/08/2014

5	Remoción de alcantarillas	m	0,00	\$ 64.869,00	\$ -
6	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	23.848,13	\$ 54.391,00	\$ 1.297.123.638,83
7	Excavación en material común de la explanación y canales	m3	53.342,54	\$ 6.394,00	\$ 341.072.200,76
8	Remoción de derrumbes	m3	7.537,00	\$ 6.693,00	\$ 50.445.141,00
9	Terraplenes	m3	0,00	\$ 9.973,00	\$ -
10	Conformación de sitios de disposición de sobrantes	m3	59.611,75	\$ 4.875,00	\$ 290.607.281,25
11	Mejoramiento de la subrasante empleando únicamente material adicionado	m3	39.379,84	\$ 18.618,00	\$ 733.173.861,12
12	Mejoramiento de la subrasante con material tamaño máximo de 4" (incluye transporte)	m3	39.379,84	\$ 108.875,00	\$ 4.287.480.080,00
13	Cerca de alambre de púas con postes de concreto	ml	0,00	\$ 30.378,00	\$ -
14	Conformación de la calzada existente	m2	86.103,94	\$ 531,00	\$ 45.721.192,14
15	Súbbase Granular	m3	16.680,00	\$ 125.000,00	\$ 2.085.000.000,00
16	Base Granular	m3	14.236,07	\$ 135.000,00	\$ 1.921.869.450,00
17	Riego de imprimación con emulsión asfáltica	m2	58.285,15	\$ 2.685,00	\$ 156.495.627,75
18	Mezcla densa en caliente tipo MDC-2	m3	4.363,45	\$ 490.000,00	\$ 2.138.090.500,00
19	Excavaciones varias sin clasificar	m3	36.431,85	\$ 20.359,00	\$ 741.716.034,15
20	Excavaciones varias en roca en seco	m3	42,13	\$ 89.799,00	\$ 3.783.231,87

(Handwritten signatures and initials)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 5 de 14
	ACTA DE LIQUIDACION		Vigente desde: 04/08/2014

21	Rellenos para estructuras	m3	20.819,70	\$ 85.065,00	\$ 1.771.027.780,50
22	Concreto Clase C	m3	1.716,48	\$ 930.398,00	\$ 1.597.009.559,04
23	Caissons concreto (diámetro de 1,0 m hasta 1,8 m, anillo en concreto calase C y núcleo en Concreto Clase D, incluye excavación, formaleta, no incluye acero de refuerzo)	m3	5.847,61	\$ 1.500.000,00	\$ 8.771.415.000,00
24	Micropilotes de concreto (D=0,40 m L=2,0 m, no incluye acero e refuerzo)	ml	0,00	\$ 278.772,00	\$ -
25	Concreto Clase D	m3	6.607,15	\$ 540.000,00	\$ 3.567.861.000,00
26	Concreto Clase F	m3	321,33	\$ 455.884,00	\$ 146.489.205,72
27	Concreto Clase G	m3	1.791,33	\$ 358.383,00	\$ 641.982.219,39
28	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa	Kg	1.534.535,17	\$ 4.200,00	\$ 6.445.047.714,00
29	Tubería perforada en PVC para filtros D=4"	ml	10.222,61	\$ 32.725,00	\$ 334.534.912,25
30	Tubería en concreto reforzado de 900 mm de diámetro interior	ml	414,95	\$ 548.461,00	\$ 227.583.891,95
31	Cuneta de concreto fundida en el lugar	m3	0,00	\$ 515.000,00	\$ -
32	Material granular filtrante	m3	6.724,30	\$ 125.000,00	\$ 840.537.500,00
33	Geotextil	m2	38.474,07	\$ 7.291,00	\$ 280.514.444,37
34	Gavión	m3	1.321,00	\$ 203.720,00	\$ 269.114.120,00
35	Dren Horizontal de longitud mayor a diez (10) metros	ml	5.949,70	\$ 270.435,00	\$ 1.609.007.119,50


	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 6 de 14
	ACTA DE LIQUIDACION		Vigente desde: 04/08/2014

36	Líneas de demarcación con pintura en frío	ml	27.120,27	\$ 1.590,00	\$ 43.121.229,30
37	Marca vial con pintura en frío	m2	2.992,21	\$ 24.958,00	\$ 74.679.577,18
38	Tachas reflectivas	Und	1.812,00	\$ 12.541,00	\$ 22.724.292,00
39	Señal vertical de Tránsito Tipo I	Und	477,00	\$ 321.323,00	\$ 153.271.071,00
40	Señal vertical de Tránsito Tipo IV	Und	0,00	\$ 249.471,00	\$ -
41	Señal vertical de Tránsito Tipo V	Und	0,00	\$ 326.642,00	\$ -
42	Poste de referencia	Und	9,00	\$ 204.628,00	\$ 1.841.652,00
43	Defensa metálica	ml	395,20	\$ 183.444,00	\$ 72.497.068,80
44	Sección final	Und	32,00	\$ 80.549,00	\$ 2.577.568,00
45	Captafaros	Und	167,00	\$ 14.372,00	\$ 2.400.124,00
46	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos entre cien metros (100 m) y mil metros (1000 m) de distancia	m3-km	19.050,91	\$ 1.732,00	\$ 32.996.176,12
47	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m)	m3-km	53.978,41	\$ 1.250,00	\$ 67.473.012,50
48	Transporte de materiales provenientes de derrumbes	m3-km	19.571,03	\$ 1.250,00	\$ 24.463.787,50
49	Protección de Talud de bloque de césped	m2	0,00	\$ 16.700,00	\$ -

[Handwritten signatures and initials]

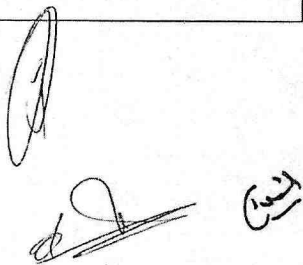
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 7 de 14
ACTA DE LIQUIDACION			Vigente desde: 04/08/2014

50	Micropilotes de concreto (D=0,60m, no incluye acero e refuerzo)	ml	1.494,00	\$ 558.488,00	\$ 834.381.072,00
51	Cuneta de concreto Clase D (3000 Psi)	m3	3.852,24	\$ 609.450,00	\$ 2.347.747.668,00
52	Cerca de alambre de púas con postes de Madera	ml	6.858,57	\$ 19.285,00	\$ 132.267.522,45
53	Excavaciones varias en material común en seco	m3	1.061,94	\$ 32.684,00	\$ 34.708.446,96
54	Geomembrana de 40mills	m2	3.636,74	\$ 20.992,00	\$ 76.342.446,08
55	Saco de suelo cemento	und	17.022,00	\$ 22.220,00	\$ 378.228.840,00
56	Trasiego material para gaviones	m3		\$ 19.829,00	\$ -
SUBTOTAL OBRAS					\$ 44.911.227.037,56
PROVISION PARA AJUSTES, TANTO EN DISEÑOS COMO EN OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)					\$ 604.899.802,52
VALOR TOTAL EJECUTADO					\$ 45.516.126.840,08

15. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

16. El balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO
Balance General del Contrato



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 8 de 14
	ACTA DE LIQUIDACION		Vigente desde: 04/08/2014

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 29.869.693.085,69 ✓
Valor Adición 1	\$ 2.279.842.914,31 ✓
Valor Adición 2	\$ 13.366.591.000,00 ✓
Valor Total Adiciones	\$ 15.646.433.914,31 ✓
Valor Total del Contrato	\$ 45.516.127.000,00 ✓
Valor pagado	\$ 40.96.514.259,91 ✓
Valor causado que no se ha pagado	\$ 4.551.612.580,17 ✓
Valor total ejecutado	\$ 45.516.126.840,08 ✓
Valor saldo por ejecutar	\$ 159,92 ✓

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Anticipo	3684	25/03/2015	5.973.938.617,14 ✓
Acta 1	10074	15/07/2015	27.276.893,27 ✓
Acta 2	10075	15/07/2015	371.881.088,47 ✓
Acta 3	10081	15/07/2015	111.124.494,22 ✓
Acta 4	10082	15/07/2015	913.562.468,58 ✓
Acta 5	12460	20/08/2015	1.361.503.178,79 ✓
Acta 6	15983	20/10/2015	205.454.661,32 ✓
Acta 7	15984	20/10/2015	479.575.317,35 ✓
Acta 8	16229	26/10/2015	512.952.696,26 ✓
Acta 9	17723	19/11/2015	753.514.378,32 ✓
Acta 10	20796	23/12/2015	849.842.243,83 ✓

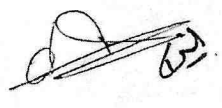
①

[Handwritten signature]

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 9 de 14
	ACTA DE LIQUIDACION		Vigente desde: 04/08/2014

Acta 11	1733	05/03/2016	1.923.844.019,39	✓
Acta 12	1734	05/03/2016	1.378.627.194,06	✓
Acta 13	3049	19/04/2016	1.721.613.051,83	✓
Acta 14	5407	31/05/2016	1.298.286.299,72	✓
Acta 15	5449	31/05/2016	1.532.505.320,20	✓
Acta 16	6952	08/07/2016	1.190.356.537,18	✓
Acta 17	6953	08/07/2016	2.013.072.935,17	✓
Acta 18	9093	24/08/2016	2.181.763.689,19	✓
Acta 19	10497	22/09/2016	2.272.846.150,29	✓
Acta 20	855	09/02/2017	1.835.077.446,73	✓
Acta 21	2150	10/03/2017	1.141.651.601,57	✓
Acta 22	2151	10/03/2017	1.059.403.187,32	✓
Acta 23	2152	10/03/2017	602.153.291,56	✓
Acta 24	2153	10/03/2017	117.439.734,51	✓
Acta 25	2155	10/03/2017	249.462.089,04	✓
Acta 26	3181	31/03/2017	622.399.510,06	✓
Acta 27	3182	31/03/2017	776.694.966,66	✓
Acta 28	4643	04/05/2017	1.394.779.954,92	✓
Acta 29	5873	25/05/2017	1.952.450.287,31	✓
Acta 30	7447	23/06/2017	2.000.020.466,08	✓
Acta 31	9400	27/07/2017	1.760.817.547,99	✓
Acta 32	12956	26/09/2017	378.622.941,59	✓

AMORTIZACION DEL ANTICIPO					
	O.P. N°	FECHA	C.E. N°	FECHA	VALOR
VALOR DEL ANTICIPO	3684	25/03/2015	3822	31/03/2015	\$ 5.973.938.617,14
Primera Amortización	10074	15/07/2015	9640	24/07/2015	\$9.092.297,76
Segunda Amortización	10075	15/07/2015	9642	24/07/2015	\$123.960.362,82

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 10 de 14
ACTA DE LIQUIDACION			Vigente desde: 04/08/2014

Tercera Amortización	10081	15/07/2015	9654	27/07/2015	\$37.041.498,07
Cuarta Amortización	10082	15/07/2015	9669	27/07/2015	\$304.520.822,86
Quinta Amortización	12460	20/08/2015	11758	27/08/2015	\$453.834.392,93
Sexta Amortización	15983	20/10/2015	16270	29/10/2015	\$68.484.887,11
Séptima Amortización	15984	20/10/2015	16272	29/10/2015	\$159.858.439,12
Octava Amortización	16229	26/10/2015	16268	29/10/2015	\$170.984.232,09
Novena Amortización	17723	19/11/2015	18486	27/11/2015	\$251.171.459,44
Decima Amortización	20796	23/12/2015	21460	29/12/2015	\$283.280.747,94
Onceava Amortización	1733	05/03/2016	3242	15/03/2016	\$641.281.339,80
Doceava Amortización	1734	05/03/2016	3241	15/03/2016	\$459.542.398,02
Treceava Amortización	3049	19/04/2016	5240	27/04/2016	\$573.871.017,28
Catorceava Amortización	5407	31/05/2016	8220	08/06/2016	\$432.762.099,91
Quinceava Amortización	5449	31/05/2016	8203	08/06/2016	\$510.835.106,73
Dieciseisava Amortización	6952	08/07/2016	10875	22/07/2016	\$396.785.512,39
Diecisieteava Amortización	6953	08/07/2016	10878	22/07/2016	\$671.024.311,72
Dieciochoava Amortización	9093	24/08/2016	13530	31/08/2016	\$425.607.691,15
SUMAS IGUALES					\$5.973.938.617,14

** Agregar filas, si fuere del caso.

Que durante la ejecución del contrato de obra se generaron los siguientes pagos: (Este cuadro se incluye solo para contratos de obra).

ACTA DE OBRA No.	MES	VR BÁSICO	VALOR TOTAL	FECHA
1	26-27 Nov 2014 y 15 Ene-14 Feb 2015	36.369.191,03	36.369.191,03	24/07/2015
2	15 Feb – 14 Mar 2015	495.841.451,29	495.841.451,29	24/07/2015
3	15 Mar – 14 Abr 2015	148.165.992,29	148.165.992,29	24/07/2015
4	15 Abr – 14 May 2015	1.218.083.291,44	1.218.083.291,44	24/07/2015
5	15 May – 14 Jun 2015	1.815.337.571,72	1.815.337.571,72	27/08/2015
6	15 Jun – 14 Jul 2015	273.939.548,43	273.939.548,43	29/10/2015
7	15 Jul – 14 Ago 2015	639.433.756,47	639.433.756,47	29/10/2015
8	15 Ago – 14 Sep 2015	683.936.928,34	683.936.928,34	29/10/2015
9	15 Sep – 14 Oct 2015	1.004.685.837,76	1.004.685.837,76	27/11/2015
10	15 Oct – 14 Nov 2015	1.133.122.991,77	1.133.122.991,77	29/12/2015
11	15 Nov – 14 Dic 2015	2.565.125.359,19	2.565.125.359,19	15/03/2016
12	15 Dic 2015 – 14 Ene 2016	1.838.169.592,08	1.838.169.592,08	15/03/2016

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 11 de 14
	ACTA DE LIQUIDACION		Vigente desde: 04/08/2014

13	15 Ene – 14 Feb 2016	2.295.484.069,11	2.295.484.069,11	27/04/2016
14	15 Feb – 14 Mar 2016	1.731.048.399,63	1.731.048.399,63	08/06/2016
15	15 Mar – 14 Abr 2016	2.043.340.426,93	2.043.340.426,93	08/06/2016
16	15 Abr – 14 May 2016	1.587.142.049,57	1.587.142.049,57	22/07/2016
17	15 May – 14 Jun 2016	2.684.097.246,89	2.684.097.246,89	22/07/2016
18	15 Jun – 14 Jul 2016	2.607.371.380,34	2.607.371.380,34	31/08/2016
19	15 Jul – 14 Ago 2016	2.272.846.150,29	2.272.846.150,29	30/09/2016
20	15 Ago – 14 Sep 2016	1.835.077.446,73	1.835.077.446,73	21/02/2017
21	15 Sep – 14 Oct 2016	1.141.651.601,57	1.141.651.601,57	17/03/2017
22	15 Oct – 14 Nov 2016	1.059.403.187,32	1.059.403.187,32	17/03/2017
23	15 Nov – 14 Dic 2016	602.153.291,56	602.153.291,56	17/03/2017
24	15 Dic 2016 – 14 Ene 2017	117.439.734,51	117.439.734,51	17/03/2017
25	15 Ene – 14 Feb 2017	249.462.089,04	249.462.089,04	17/03/2017
26	15 Feb – 14 Mar 2017	622.399.510,06	622.399.510,06	17/04/2017
27	15 Mar – 14 Abr 2017	776.694.966,66	776.694.966,66	11/05/2017
28	15 Abr – 14 May 2017	1.394.779.954,92	1.394.779.954,92	01/06/2017
29	15 May – 14 Jun 2017	1.952.450.287,31	1.952.450.287,31	30/06/2017
30	15 Jun – 14 Jul 2017	2.000.020.466,08	2.000.020.466,08	14/09/2017
31	15 Jul – 14 Ago 2017	1.760.817.547,99	1.760.817.547,99	14/09/2017
32	15 Ago – 14 Sep 2017	378.622.941,59	378.622.941,59	04/10/2017
TOTAL ES		\$40.964.514.259,91	\$40.964.514.259,91	

Quedan pendientes los siguientes pagos:

Descripción	Valor total del contrato	Valor total Pagado	Valor acta Final sin pagar	Saldo sin ejecutar.
Acta No. 33 Final de Obra	\$ 45.516.127.000,00	\$ 40.964.514.259,91	\$ 4.551.612.580,17	\$ 159,92

Pago correspondiente al Acta de Obra No.33 Final por valor de CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON 17/100 (\$ 4.551.612.580,17).

Saldo no ejecutado a liberar: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 92/100 M/CTE. (\$ 159,92)




	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 12 de 14
	ACTA DE LIQUIDACION		Vigente desde: 04/08/2014

17. El contratista presento la actualización de la Póliza de Cumplimiento de SEGUROS CONFIANZA No. 01 GU062361 mediante certificado 01 GU133004 actualizadas con los siguientes valores y vigencias:

Garantías	Vigencia desde	Termino de Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento de Contrato	01/12/2017	04/07/2018	\$ 4.551.612.701,00
Anticipo	01/12/2017	04/07/2018	\$ 5.973.938.618,00
Pago Salarios, Prestaciones Sociales	01/12/2017	04/11/2020	\$ 2.275.806.351,00
Estabilidad de la Obra	01/12/2017	01/11/2022	\$ 13.654.838.101,00

18. Que el contratista presenta todos los documentos soportes requeridos para la liquidación del contrato mediante oficio CSM001483 Radicado en la Gobernación del Tolima bajo el número 13189 del 2 de Abril de 2018, donde se presentan los siguientes documentos:

Folder No.1 contiene

1. Anexo 1 – Paz y salvo trabajadores de la obra y contratistas. ✓

Folder No.2 contiene:

2. Anexo 2 – Paz y salvo ferreterías y canteras.
3. Anexo 3 – Paz y salvo de alcaldía, personería y secretaria planeación de Rioblanco y Chaparral– Tolima. ✓
4. Anexo 4 – Paz y salvo presidentes Juntas de Acción Comunal.
5. Anexo 5 – Paz y salvo comunidad general.
6. Anexo 6 – Acta de Reunión de la Socialización de la Terminación de las obras.

Folder No. 3 contiene:

7. Anexo 7 – Planos Record

Folder No. 4 contiene:

8. Anexo 8 – Informe final de ejecución de las obras firmado por los especialistas solicitados para la ejecución de las obras en cada uno de sus campos.
9. Anexo 9 – Registro Fotográfico final de las obras.
10. Anexo 10 – Bitácora de Obra.

Folder No. 5 contiene:

11. Anexo 11 – Soporte de los Imprevistos.
12. Anexo 12 – Liquidación de la Fiducia
13. Anexo 13 – Consignación de Rendimientos Financieros y Paz y Salvo de Tesorería Departamental.
14. Anexo 14 – Paz y Salvo Sena, Caja de Compensación, ICBF, Paz y salvo oficina de Trabajo.



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 13 de 14
	ACTA DE LIQUIDACION		Vigente desde: 04/08/2014

15. Anexo 15 – Anexo de Entrega y Recibo Definitivo de la Obra.

16. Anexo 16 – Cierre Ambiental y Paz y salvo Cortolima.

Folder No. 6 a Folder No. 10 contiene:

17. Anexo 17 – Ensayos finales de materiales y productos terminados.

Folder No. 11 contiene:

18. Anexo 18 – Guía de Mantenimiento de la Obra.

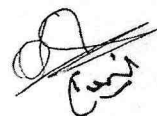
19. Anexo 19 – Informe financiero de la Obra y Relación de las Actas Parciales Canceladas.

20. Anexo 20 – Certificación de la Interventoría sobre la verificación de los pagos por parte del contratista a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar y Sena durante todo el plazo de ejecución de la obra.

21. Anexo 21 – Póliza Actualizada.

ACUERDAN:

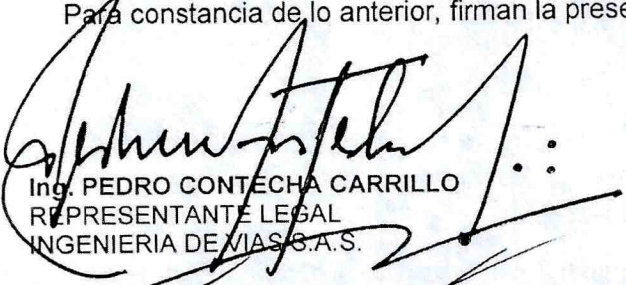
- Dar por liquidado el **Contrato** No 0936 del 23 de Octubre de 2014, cuyo objeto fue CONTRATAR LA FASE II DEL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA VIA SECUNDARIA CHAPARRAL - RIOBLANCO (DEL K37+000 AL K49+850) EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DE LA NACION CON LA REGION DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
- Se deja constancia que el contratista constituyó, actualizo y/o amplio las garantías de estabilidad de la obra de acuerdo al acta de entrega y recibo definitivo suscrito el 1 de Noviembre de 2017. Se actualizó la Póliza de cumplimiento No. 01 GU062361 con certificado 01 GU133004 con SEGUROS CONFIANZA SA.
- Que el valor final del contrato de obra No. 936 de 2014 ejecutado asciende a la suma de: Cuarenta y cinco mil quinientos dieciséis millones ciento veintiséis mil ochocientos cuarenta pesos con 08/100 m/cte. (\$ 45.516.126.840,08) conforme a los siguientes valores:
 1. Los pagos realizados y cancelados al contratista por un valor de CUARENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINEINTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 91/100 M/CTE. (\$ 40.964.514.259,91) que corresponden a las actas parciales No. 1 a 32.
 2. El pago del acta FINAL No. 33, por valor de CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON 17/100 (\$ 4.551.612.580,17).

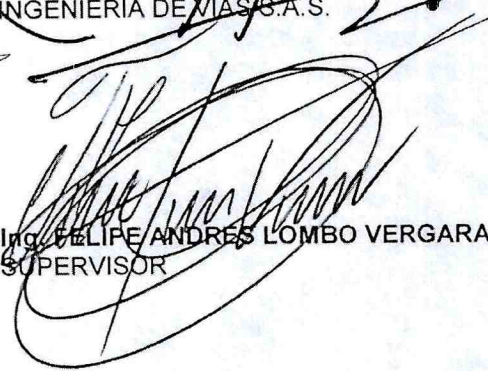
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 14 de 14
	ACTA DE LIQUIDACION		Vigente desde: 04/08/2014

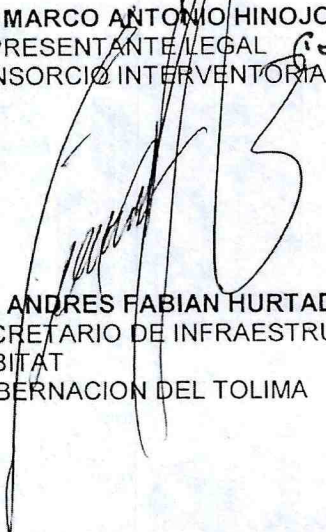
- Las partes declaran quedar a Paz y Salvo por todo concepto una vez la Gobernación del Tolima cancele la suma correspondiente al acta No. 33 final de obra del 1 de Noviembre de 2017 por valor de CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON 17/100 (\$ 4.551.612.580,17).
- No obstante haberse recibido a satisfacción la obra, bien o servicio objeto del **Contrato**, el contratista no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad de la obra, bien o servicio y el Departamento revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.
- La información de la presente Acta de Liquidación deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Publica (SECOP), a través del Portal Único de Contratación en virtud del principio de publicidad que rige la Contratación Estatal.

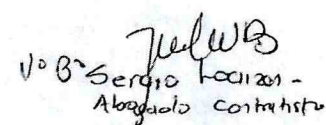
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

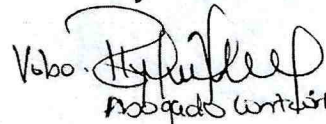

Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA DE VIAS S.A.S.


Ing. MARCO ANTONIO HINOJOSA HINOJOSA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVENTORIA TOLIMA CP


Ing. FELIPE ANDRÉS LOMBO VERGARA
SUPERVISOR


Ing. ANDRÉS FABIAN HURTADO BARRERA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y
HÁBITAT
GOBERNACION DEL TOLIMA


Vº Bº Sergio Lozano -
Abogado Contratista


Vº Bº Hypólito
Abogado Contratación.